



**ACTA 12 - 2023**

**Sesión Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Catacamas, el Miércoles 14 de Junio de 2023, a las 10:30 a.m. en la Sala de Conferencias "Lincoln Alejandro Figueroa" de esta alcaldía; presidida por el Alcalde Municipal Marcos Ramiro Lobo Rosales. \_ La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

**PRIMERO:**

El Alcalde Municipal procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia del Vicealcalde Municipal-José Miguel Tejeda Oliva, los Regidores: Walter Noel Acosta Díaz, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Luis Antonio Lobo Vásquez, Luis Eduardo Amador Mendoza, Marvin Abilio Zelaya Cardona, Jorge Alberto Salandía, Tania Julissa Jiménez Velásquez, Omar Alberto Moya Turcios, Erika Patricia Amador, Sergio Antonio Campos Lobo; en calidad de Comisionado Municipal- Carlos Ernesto Escobar Moya, por la Comisión de Transparencia-Alfonso Escaleras y la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe Dania Esther Melara Ordoñez.

**SEGUNDO:**

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión a las 10:30 a.m.

**TERCERO:**

Lectura, discusión y aprobación de la agenda, siendo los puntos a tratar los siguientes: **1)** Comprobación del quórum. **2)** Apertura de la sesión. **3)** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **4)** Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 11-2023. **5)** Lectura de Correspondencia. **6)** Atención a Comisiones. **7)** Informes. **8)** Rastro Municipal. **9)** Puntos Varios. **10)** Aprobación Venta de Solares. **11)** Venta de Solares en Dominio Pleno. **12)** Cierre de la Sesión.

**CUARTO:**

La Secretaria Municipal informa que por motivos de enfermedad pidió los días 7, 8 y 9 de Junio con cargo a vacaciones y resulta que los días 12 y 13 no se pudo elaborar el acta por motivos de la energía eléctrica y será en la próxima sesión que se le dará lectura al Acta No.11-2023.

**QUINTO:**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**



1.

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**



Catcacamas Olancho 14 de junio del 2023

Señores  
Honorable Corporación Municipal  
Presente.

**Modificación Presupuestaria Transferencia N° 08**

Reciban afectuoso y cordial saludo deseando alcancen éxitos en el desempeño de sus funciones.

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitarles aprobación de punto de acta por modificación presupuestaria mediante transferencia de fondos para cubrir diferentes pagos y actividades programadas. Se detalla a continuación las estructuras presupuestarias a modificar.

**Transferir de:**

| Código                 | Detalle                                                                                                    | Valor               |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 01 006 24600 15        | Servicio de informática y sistema computarizado                                                            | 100,000.00          |
| 11 04 001 013 47110 15 | Construcción de 3 aulas escolares en el centro educativo, Dulce Nombre de Jesús, de vallecito de Río Tinto | 12,633.85           |
| 11 05 001 00147110 11  | Construcción de clínica del paciente renal en la ciudad de Catacamas                                       | 150,000.00          |
| 11 05 001 002 47110 11 | Construcción de centro de salud en Jamasquire                                                              | 200,000.00          |
| 11 06 001 002 47110 15 | Ampliación y mejoramiento de planta potabilizadora río Catacamas                                           | 900,000.00          |
| 14 02 001 23400 15     | Mejoramiento de carreteras en zonas productivas de cuyamel                                                 | 30,000.00           |
| <b>TOTAL</b>           |                                                                                                            | <b>1,392,633.85</b> |

**Transferir a:**

| Código                 | Detalle                                                                                                      | Monto               |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 03 001 25500 15        | Comisiones y gastos bancarios                                                                                | 100,000.00          |
| 11 04 001 025 47110 15 | Construcción de aula escolar en escuela Amulfo Adán Colindres, en minas de oro Payavila, sector de Wasparani | 12,633.85           |
| 11 05 001 003 47110 11 | Construcción de Módulo para pacientes en centro de salud, La Unión Talgua.                                   | 200,000.00          |
| 11 05 001 004 47110 11 | Construcción de cerca perimetral I etapa Centro de Salud Emmanuel, Barrio Vella Vista                        | 150,000.00          |
| 11 06 001 009 47110 15 | Construcción de sistema de drenajes de aguas pluviales etapa I                                               | 900,000.00          |
| 14 001 001 23400 15    | Mejoramiento de gradas e iluminación del cerro de la cruz                                                    | 30,000.00           |
| <b>TOTAL</b>           |                                                                                                              | <b>1,392,633.85</b> |

Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels. 2799-4243, 2799-4843, Fax: 2799-4844  
E-mail: [presupuesto@catacamas.honduras.gob.hn](mailto:presupuesto@catacamas.honduras.gob.hn), [controltributariocat@yahoo.com](mailto:controltributariocat@yahoo.com)

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**



MSc. Jency Jackelin Aguiriano  
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Abog. Marcos Ramiro Lobo Rosales  
Alcalde Municipal

Jaime Francisco Carriles  
Gerente Administrativo

Por unanimidad la corporación municipal **Acuerda: Acuerdo No.S.O.137-2023:**  
Aprobar la Modificación Presupuestaria por Transferencia No.08 que asciende a  
L. 1,392,633.85. Punto de ejecución inmediata.

DM/HR 2

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**



**SEXTO:**

**ATENCION A COMISIONES:**

1. El alcalde municipal informa que algunas comisiones logró evacuarlas en su despacho, entre ellas Comisión de Poncaya que solicitan mejora de techo y construcción de la escuela; se enviará a técnicos del Depto. de Obras Públicas para que elabore el presupuesto del techo y se les apoyará con el mismo. Referente a la construcción de la escuela se incluirá en el Presupuesto del año 2024.
2. Elvin Alessandro Romero, plantea que tiene problema con dos solares ya que en Catastro le comunicaron que están ubicados en área de boulevard. La corporación municipal instruye a la Ing. Anayansi Turcios – Jefe del Depto. de Catastro presente un informe para conocer el caso.
3. Patronato de la Pita, el señor Francisco Gómez, solicita proyecto de agua potable, ellos tienen el estudio y presupuesto elaborado por el Ing. Miguel Ángel Morales. El alcalde municipal informa que se coordinará con SERMUCAT ya que se dejará en presupuesto del año 2024 un valor de L. 300,000.00 para dicho proyecto y la comunidad debe dar una contraparte.
4. Silvia Pacheco de la comunidad de Buena Vista No.2 solicita pago de aseo del Centro de Salud. En este punto participo el Dr. Leonardo Breve- Coordinador Técnico Red de Salud Catacamas, informa que el gestor de salud les prohíbe pago de aseo del presupuesto del mismo y presenta la siguiente solicitud.

**Solicitud**

Catacamas, Olancho 14 de Junio 2023

**Abogado Marco Ramiro Lobo**

**Alcalde Municipal de Catacamas**

**Su oficina;**

Estimado Sr Alcalde, sirva la presente para saludarlo a agradecer su valiosa función en el cargo que actualmente desempeña.

El motivo de la presente es para solicitar que, por medio de la alcaldía municipal de Catacamas, exista la posibilidad de ayuda para cubrir gastos del personal de aseo de los establecimientos de Salud que a continuación se detalla:

- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| -ZPP Buena Vista         | -UAPS Siguate         |
| -UAPS Río Tinto          | -UAPS La Boca         |
| -ZPP El Pataste          | -UAPS La Unión Talgua |
| -ZPP La Unión de Capapan | -CIS Agua Caliente    |
| -ZPP Masicales           | -UAPS Millonaria      |
| -ZPP El Encino           | -UAPS Bacadilla       |
| -ZPP Las Cabas           |                       |

La cantidad total a solicitar son 36,000 lempiras mensuales, a partir del mes de febrero a Julio del 2023, a completar 6 meses.

Atentamente:

**Dr. Leonardo Breve**  
Coordinador Técnico Red Catacamas





La regidora Tania Julissa Jiménez pregunta si en los convenios no viene presupuesto para pago de aseadoras de Salud. El Dr. Breve recalca que no se permite ese pago a partir del año 2023, tampoco alquilar vehículos. La regidora Jiménez manifiesta que al momento de firmar el convenio debe conocerse el documento. El alcalde informa que en el presupuesto municipal hay disponible L. 3,000,000.00 en el renglón de salud. El regidor Jorge Alberto Salandía manifiesta no estar de acuerdo; comités de salud deben ser más beligerantes; cree que el convenio con la UGD es para potenciar recursos no para drenar recursos. El regidor Marvin Abilio Zelaya manifiesta que hay un convenio y no conocen los alcances del mismo y en el momento que se firmó ese documento no fueron tomados en cuenta, pero ahora si los necesitan para aprobar esta solicitud. El regidor Sergio Antonio Campos manifiesta que en el eje de salud no se contempló el pago de aseo, hay que hacerlo, pero de manera que ellos no incurran en responsabilidad, debe socializarse el convenio de la UGD. El alcalde aclara que es un apoyo al Comité de Salud. El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta estar de acuerdo y recomienda a los Comités de Salud colaboren con una contraparte; propone se apruebe la solicitud antes descrita, lo secunda el regidor Walter Noel Acosta. Se sometió a votación la moción anterior votando a favor el alcalde municipal-Marcos Ramiro Lobo, los regidores: Walter Noel Acosta Díaz, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Luis Antonio Lobo Vásquez, Luis Eduardo Amador Mendoza, Marvin Abilio Zelaya Cardona, Tania Julissa Jiménez Velásquez, Omar Alberto Moya Turcios, Erika Patricia Amador, Sergio Antonio Campos Lobo. En contra de la moción voto el regidor Jorge Alberto Salandía. Con el voto en contra del regidor ya mencionado la corporación municipal **Acuerda: Acuerdo No.S.O.138-2023: Aprobar ayuda mensual de L. 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS)** por un periodo de 6 meses a los Comités de Salud de las comunidades siguientes: Buena Vista, Rio Tinto, El Pataste, La Unión de Capapan, Masicales, El Encino, Las Cabas, Siguate, La Boca, La Unión Talgua, Agua Caliente, Millonaria, Bacadilla. Efectivo a partir del mes de Febrero a Julio de 2023. Punto de ejecución inmediata.

5. **Orlando Antonio Gómez-Presidente Patronato Buena Vista No.2**, pide le informen sobre la aportación municipal para el proyecto construcción de la Escuela, ellos la tienen en arranques, cuentan con 1,000 bloques y la arena. El Jefe del Depto. de Obras Publicas informa que la comunidad posee el terreno y los arranques en el mismo, pero el proyecto no se encuentra en el PIM-2023. Por lo tanto, la corporación municipal puede dar un aporte de acuerdo a la disponibilidad del renglón presupuestario. Por unanimidad la corporación municipal **Acuerda: Acuerdo No.S.O.139-2023: Aprobar L. 50,000.00 (CINCUENTA MIL LEMPIRAS)** en materiales para el Proyecto Construcción de la Escuela de la comunidad de Buena Vista No.2. El alcalde municipal informa que para finalizar el proyecto referido se incluirá el mismo en el Presupuesto Municipal 2024.
6. **Faustino López de la Colonia Nueva Victoria**, solicita una alcantarilla. Al respecto el alcalde municipal turna la nota al Jefe del Depto. de Obras Públicas para que realice inspección y presente un informe.
7. **Comisión de la AHLMYS: Fredesvinda Cerrato**, solicita se reconsidere el punto de acta donde la corporación municipal resolvió instruir al Jefe del Depto.

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**



de Maquinaria para que tome posesión del terreno que colinda con el predio de dicha organización ya que es propiedad de la municipalidad. El regidor Sergio Antonio Campos manifiesta que ese terreno lo van a necesitar para oficina municipal. El regidor Jorge Alberto Salandía manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado por el regidor Campos Lobo, porque no pueden repartir lo que no es de ellos. El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que este terreno es sumamente grande y la municipalidad tiene una serie de necesidades que no son propias, son necesidades de municipio para proyectos, albergar equipo, un mercado zonal, lugar para reforestar y ese es un terreno de los pocos que se tiene. Para resolver la corporación municipal forma comisión integrada por los regidores: Omar Alberto Moya-Coordinador, Luis Eduardo Amador, Marvin Abilio Zelaya, el comisionado municipal, la Jefe del Depto. de Catastro y dos miembros de la AHLMYS para que realicen inspección y presenten un informe. La comisión de la AHLMYS también solicita apoyo para remodelar el edificio de dicha organización.

**8. Comisión del Seguro Social, presentan la siguiente solicitud:**



Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Junio de 2023.

OFICIO NO.3499-DE-IHSS-2023

**ABOG. MARCOS RAMIRO LOBO**  
**ALCALDE MUNICIPAL DE CATACAMAS**  
**CATACAMAS, OLANCHO**  
Su Oficina

Estimado abogado Lobo,

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones, El Instituto Hondureño de seguridad Social (IHSS) como una institución descentralizada que tiene como objetivo de garantizar el derecho humano a la asistencia de la salud, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales, necesarios para lograr el bienestar individual y colectiva de la población afiliada; conscientes de ampliar la capacidad instalada como una herramienta para la prestación de los servicios en los diferentes niveles de atención y en particular en la ciudad de Catacamas.

Sirva la presente para informarle que esta Institución actualmente tiene como misión ampliar la cobertura de los servicios médicos, para el cual se ha tomado en cuenta la ciudad de Catacamas y alrededores.

Tomando en cuenta que a lo largo de los años la demanda de atención médica se ha incrementado en la zona, el Instituto prevé invertir en la construcción y acondicionamiento de una Clínica de Atención Primaria de la Salud, sin embargo, no cuenta con un terreno apropiado para la construcción del mismo.

En virtud de lo anterior, se solicita respetuosamente la donación un terreno, con un área de dos (2) manzanas o más dentro del perímetro de la ciudad, con acceso a agua potable, aguas negras y energía eléctrica, preferiblemente con población alrededor a fin de cumplir con los requerimientos para la construcción de edificios hospitalarios.

Sin más que agregar, quedo atento a su respuesta.

**DR. JOSÉ GASPÁR RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**





Al respecto el alcalde municipal informa que en la próxima semana una comisión de técnicos de la municipalidad se reunirá con personeros del IHSS para buscar alternativas.

9. **Comisión del Suyatal**, solicitan un pozo perforado para la comunidad y una maestra, existe una maestra con plaza permanente, pero está en otra escuela. Referente al pozo el alcalde municipal se compromete a gestionar el estudio del mismo con PRONADER y CEPUDO. El comisionado municipal manifiesta que referente a la maestra hay que realizar acciones concretas y que la maestra que tiene la plaza tome su cargo sino él va denunciar este caso. El alcalde municipal les recomienda platicar con el Director Distrital. La comisión del Suyatal informa que muchas veces han sostenido pláticas con dicho director y no les resuelve.
10. **Comisión de Campamento Viejo**, solicitan equipo de computadoras para Sala de Informática del Instituto Técnico Rio Blanco. Al respecto la corporación municipal turna la solicitud a la comisión de análisis para que de las recomendaciones correspondientes.
11. **Comisión de la Unión Talgua**, solicita cerca perimetral para la escuela y reparación de aulas. Se solicito la presencia del Jefe del Depto. de Obras Publicas y la contadora municipal, quien informa que ya se hizo una modificación presupuestaria de L. 200,000.00 para reparación de techo de la referida escuela. El regidor Sergio Antonio Campos recomienda se haga una revisión técnica y en base a las recomendaciones actuar. Los miembros de la comisión informan que la prioridad es el muro y no el techo porque este último se encuentra en buenas condiciones. El alcalde municipal informa que el proyecto del muro perimetral II Etapa se incluirá en el Presupuesto del año 2024. Por unanimidad la corporación municipal **Acuerda: Acuerdo No.S.O.140-2023: 1) Trasladar el fondo de L. 200,000.00 (reparación de techo Escuela de la Unión Talgua) a: Construcción I Etapa Muro Perimetral de la Escuela La Unión Talgua. 2) Instruir al Jefe del Depto. de Obras Publicas presente la Modificación en la próxima sesión ordinaria.**
12. **Comisión Padres de Familia y Docentes de la Escuela Clara Barton**, solicitan construcción de 2 aulas, tienen 20 secciones y solo cuentan con 8 aulas. El alcalde municipal informa que en el mes de julio se inicia la construcción de un aula ya que está en el PIM-2023 y en el Presupuesto del año 2024 se incluirá la segunda aula.
13. **Comisión Villa Linda-Erlin Cardona**, presentan la siguiente nota:

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**



Catacamas 11 de junio de 2023

Abogado Marco Ramiro Lobo Rosales  
Alcalde Municipal de Catacamas  
Corporación Municipal de Catacamas

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**CORRESPONDENCIA**  
**RECIBIDA**  
Fecha: 13/06/2023  
Hora: 2:00 p.m.  
Firma: *[Firma]*

Honorables Señores(as):

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes deseándoles muchos éxitos en sus delicadas funciones.

Informamos a ustedes que en esta fecha hemos celebrado una asamblea amplia con los vecinos del barrio Villa Linda, así como con representantes de otros barrios y colonias del sector sureste de la ciudad que están siendo afectados considerablemente por las lluvias debido a la falta de drenajes que eviten las inundaciones.

Tal situación de vulnerabilidad, riesgo e impacto la hemos hecho del conocimiento del señor Alcalde, Vice Alcalde y otros funcionarios municipales, ya que las inundaciones provocadas por las recientes lluvias han dejado en nuestras viviendas cuantiosos daños y pérdidas. Y la preocupación es mayor al saber que el invierno apenas ha comenzado, por lo cual solicitamos muy respetuosamente a nuestras autoridades municipales las siguientes acciones inmediatas.

1. Desviar del agua lluvia que sale de la Residencial Los Llanos y tirarla hacia la quebrada donde desembocan las aguas negras.
2. Encunetar el agua desde La Texaco hasta La Teletón construyendo cajas puentes en las bocacalles hasta terminar en la parte este frente al edificio de La Teletón.
3. Con relación al punto No. 2, es de suma urgencia construir a la mayor brevedad la caja puente que queda en la primera entrada al barrio Villa Linda, frente a residencial Los Rosales, ya que es ahí donde se está presentando en este momento el mayor problema.
4. Realizar una limpieza exhaustiva y zanjeo desde La Texaco al barrio El Espino.
5. Realizar ante el gobierno central las gestiones necesarias para ejecutar proyectos de drenaje en este sector de la ciudad, con visión de largo plazo, tomando en cuenta el acelerado crecimiento y desarrollo que se está observando en esta zona.

Queremos además manifestarle a la honorable Corporación Municipal que los vecinos de estos barrios y colonias estamos dispuestos y listos a poner como contraparte el costo del combustible que requiera la retroexcavadora para las acciones de acción inmediata.

Agradecemos de antemano su amable atención y respuesta oportuna a nuestra solicitud.

SE ADJUNTAN FIRMAS DE LA ASAMBLEA DE VECINOS DEL BARRIO VILLA LINDA, BARRIO EL ESPINO, LOTIFICACION LA PISTA, LOTIFICACION PRIMAVERA, LOTIFICACION LA COSECHA

FIRMAS DE RESPALDO A LA SOLICITUD PRESENTADA A LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE CATACAMAS

POR VECINOS DEL BARRIO VILLA LINDA, BARRIO EL ESPINO, LOTIFICACION LA PISTA, LOTIFICACION PRIMAVERA, LOTIFICACION LA COSECHA

*[Firma]*

PRESIDENTE  
HERBIN A. CARDONA



SECRETARIO  
BRAYAN CRUZ

*[Firma]*

VOCAL 1  
BAIRON FUENTES

El alcalde municipal manifiesta que tienen que dar una alternativa para evitar un problema mayor, sugiere a los Ingenieros del Depto. de Obras Públicas, reunirse con los vecinos para socializar el problema, es necesario hacer un estudio el cual se puede gestionar en el FHIS.

14. Comisión Colonia El Toronjal, manifiestan que hubo promesa de parte de la alcaldía que en dos semanas les resolverían el problema de las calles y no han obtenido respuesta. El alcalde municipal informa que la municipalidad solo tiene un patrol y buscaran alternativas de rentar equipo, se enviará a ingenieros del Depto. de Obras Públicas para que revisen y analicen cada problema de aguas lluvias.

*[Firma]*



15. **Comisión La Esperanza de Capapan**, solicitan arreglo de calles y construcción de cunetas. El alcalde informa que la maquinaria está trabajando en el Cacao, cuando finalice en esa zona se definirá donde se continuará trabajando.

16. **Comisión del Barrio Buenos Aires**, informan que las calles están muy dañadas, asimismo el puente del Barrio La Concepción necesita reparación porque ya está colapsado. El alcalde municipal informa que los Ingenieros del Depto. de Obras Publicas realizarán inspección al puente y las calles se incluirán en la programación para repararlas.

17. **Comisión de Santa Rita**, solicitan reparación de calles. El alcalde municipal informa que se incluirá en la programación para repararlas.

18. **Franklin Pineda**, solicita respuesta ya que solicito ayuda económica por el problema vascular que adolece. El regidor Sergio Antonio Campos informa que el problema del señor mencionado es crónico y difícilmente la corporación va poder solventarle la situación. Al respecto el alcalde municipal lo atenderá en su despacho para asignarle una ayuda de acuerdo a lo que permite la ley.

19. **Marvin Yoel Gutiérrez y Olman Lagos**, este último informa que tiene un terreno en la Colonia Miraflores del cual posee escritura pública desde el año 2011; problema: aparece Juana Sagrario Valle también con escritura pública, esta se lo vendió con documento privado de compra venta mientras le hace traspaso con escritura a Marvin Yoel Gutiérrez quien manifiesta que acepta indemnización, pero en la misma zona. Se dio lectura al siguiente informe:

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



**MEMORANDUM**

**PARA:** Honorable Corporación Municipal  
Lic. Dania Esther Melara Ordoñez  
Secretaría Municipal

**DE:** Erika Anayansy Turcios Colindres  
Jefe De Catastro

**FECHA:** 05 De Junio De 2023

**ASUNTO:** Predio De Colonia Miraflores (Duplicidad)

Reciba un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias.

Por medio de la presente le adjunto el informe técnico del departamento de Catastro, el cual explica el problema que existe con ese predio.

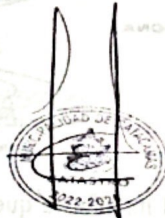
Por antigüedad le corresponde al señor Olman Lagos ya que tiene una escritura del año 2011.

Dar lectura al informe,

\*Se recomienda a la Corporación tomar una decisión definitiva con este caso.

Atentamente,

Cc. Archivo



Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels. : 2799-4342, Fax: 27994844  
email: municipalidadcatacamas@yahoo.com

DM/HR 8

**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**



**MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS**  
**Departamento de Olancho, Honduras, C.A.**

**INFORME**

**INFORMACION GENERAL**

|                                            |                   |
|--------------------------------------------|-------------------|
| CLAVE CATASTRAL: OM234W-07-0006            | FECHA: 30-05-2023 |
| UBICACIÓN: COLONIA MIRAFLORES              |                   |
| PAGO DE IMPUESTOS: S/A                     |                   |
| USO ACTUAL DEL SUELO: BALDIO               |                   |
| TIPO DE PERIMETRO                          | URBANO X RURAL    |
| TIPO DE DOCUMENTO QUE POSEE: DOMINIO PLENO |                   |

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Se presentó el señor Marvin Yoel Gutiérrez dueño de un predio ubicado en la colonia Miraflores solicitando constancia de valor catastral para traspaso a su favor compra que le realizó a la señora Juana Sagrario Valle dueña del dominio pleno vendido por la municipalidad en el año 2022, anterior a esto se había presentado el señor Oscar Canelas diciendo ser gestor de la persona dueña del mismo terreno con dominio pleno dicho documento a nombre de Olman Roberto Lagos Escalante, el señor Oscar Canelas se presenta a catastro expone que encuentra el solar con cerco que coloco otra persona, el dominio pleno a nombre de Olman Roberto Lagos fue vendido por parte de la municipalidad en el año 2011, realizamos la inspección a campo con las dos partes presentes documentos en manos verificamos que los documentos hablan del mismo solar fue duplicado porque el señor Olman en 2011 no se le catastro correctamente su terreno siendo de 20 x 40 únicamente dejándolo solo 20 x 20 en el mapa catastral permaneciendo desde ese momento solo en el mapa catastral la mitad del predio como baldío, en 2022 Juana Sagrario Valle solicita medición se la inscribe el predio en ese mismo tiempo procede a la compra del dominio pleno, la señora Juana Sagrario Valle cancela sus bienes y muebles con la clave catastral OM234W-07-0006 y el señor Olman Roberto Lagos Escalante cancela con la clave OM234W-07-0004 las dos claves ubicadas en el mismo solar.

**RECOMENDACIONES**

1. Indemnizar a una de las dos partes siendo que en la inspección realizada por parte de catastro se confirmó que las dos escrituras de dueños diferentes hablan y definen el mismo terreno.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCION: CRISTIAN ESCOBAR

  
FIRMA DEL INEADOR



Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels.: 2799-4243, 2799-4843, Fax: 2799-4844  
e-mail: [municipalidadcatcamas@yahoo.com](mailto:municipalidadcatcamas@yahoo.com)

El comisionado municipal se pronuncia para que la corporación proponga y legisle medidas concretas para que no se vuelva a repetir estos errores, ve correcto la recomendación que hace la Jefe del Depto. de Catastro. El regidor Jorge Alberto Salandia recomienda que antes de aprobar la venta de un dominio pleno debe ponerse en una tabla de avisos. El alcalde municipal manifiesta que se identificará un espacio físico para hacer indemnización. La Jefe del Depto. de Catastro debe identificar el espacio. El regidor Marvin Abilio Zelaya recomienda resolver pronto este caso y una vez que se tenga el predio se proceda a anular la escritura a nombre de Juana Sagrario Valle y posteriormente se haga la indemnización correspondiente.

Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels.: 2799-4243, 2799-4843, Fax: 2799-4844  
e-mail: [municipalidadcatcamas@yahoo.com](mailto:municipalidadcatcamas@yahoo.com)



20. Comisión de la Colonia Sinai-Karen Melissa Martínez-Maestra del Kinder Rosmery de Figueroa, solicita construcción de cerca perimetral porque los amigos de lo ajeno hasta los pupitres les están robando. El alcalde municipal manifiesta que se investigará si hay fondos e instruye al Jefe del Depto. de Obras Publicas realice inspección y elabore el presupuesto porque de no haber disponibilidad se incluirá este proyecto en el presupuesto del año 2024.

21. Comisión de Locatarios del Mercado Municipal - Merlin Yaneth Rosales y Wualdina Corrales, presentan la siguiente nota:



## *Asociación de Vendedores Mercado Municipal*



CATACAMAS, OLANCHO 14 JUNIO 2023

ABOGADO MARCO RAMIRO LOBO  
Y HONORABLE COOPERACION MUNICIPAL  
ALCALDE MUNICIPAL  
CATACAMAS, OLANCHO  
SU DESPACHO

Reciban un atento y fraterno saludo y nuestros mayores deseos de éxito en el desarrollo de cada una de las funciones que desempeñan frente tan honrosa Institución para el engrandecimiento de nuestra ciudad.

El motivo de la presente es, considerando que uno de los fines principales de la Asociación, es buscar el bienestar no solo de los locatarios si no también el desarrollo de nuestra ciudad, fines que compartimos con la administración de nuestra ciudad, es por ello que solicitamos a la Corporación Municipal, lo siguiente:

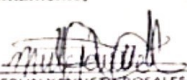
1 - Obtener estado de cuenta del préstamo otorgado por Banco de Occidente S.A. para la construcción del mercado municipal de Catacamas, Olancho, el cual debe contener saldo de capital, tasa de interés, plazo de amortización, etc., información que se requiere a fin de buscar financiamiento a través del Gobierno Central para la cancelación del mismo o una rebaja en la tasa de interés que permitan un mejor desarrollo de nuestro mercado.

2 - Que el departamento de Control Tributario presente informe detallado de la deuda interna que mantienen los locatarios con la Municipalidad de Catacamas, especificando nombre, cuantía y tiempo en mora.

Fundo la presente solicitud en los artículos 80 de la Constitución de la Republica y 2 numeral 1, 4, 11, 12, 13, 21 y 26 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública.

A la espera de la atención que le preste a la presente.

Atentamente,

  
MERLIN YANETH ROSALES  
Presidenta Asociación de Vendedores Mercado Municipal

  
DIANA MATEO  
Secretaria Asociación de Vendedores Mercado Municipal

*Barrio La Mora, Catacamas, Olancho*

*Cel. 9152-4835*

La señora Waldina Corrales informa que ellos están gestionando con la Presidenta de la República condonación de la deuda del mercado, pero necesitan se involucre la corporación municipal, piden les acrediten la información correcta, el tema ya lo manejan todos, asimismo que les anexen lista de locatarios actualizada. El alcalde municipal informa que hay cierre de puestos en el mercado porque el Tribunal Superior de Cuentas verifica si se está cobrando; son dos deudas: la del préstamo del

DM/HR 10

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



proyecto del mercado que tiene la municipalidad con el Banco y la deuda que tienen los locatarios con la municipalidad por concepto de alquiler de los cubículos; está de acuerdo que representantes de la municipalidad se involucre en la comisión de gestión de los locatarios; aclara que la municipalidad no tiene la facultad de condonar deudas. Del mercado solo son dos puntos: Deuda y Remodelación. Por unanimidad la corporación municipal **Acuerda: Acuerdo No.S.O.141-2023:** 1) Instruir a la Tesorera Municipal proporcione a la Asociación de Vendedores del Mercado Municipal el estado de cuenta del préstamo otorgado a la municipalidad por Banco de Occidente S.A. para la construcción del mercado municipal de Catacamas (Saldo de Capital, Tasa de Interés, Plazo de Amortización). 2) Instruir a la Jefe del Depto. de Control Tributario brinde a la Asociación de Vendedores del Mercado Municipal un informe detallado de la deuda interna que mantienen los locatarios del mercado referido con la Alcaldía de Catacamas (nombre, cuantía y tiempo en mora). 3) Nombrar comisión integrada por el alcalde municipal-Marcos Ramiro Lobo Rosales, los regidores: Erika Patricia Amador, Luis Eduardo Amador, Omar Alberto Moya, Héctor Aníbal Amador, Walter Noel Acosta, para que se integren en la Comisión de Gestión de los Locatarios del Mercado Municipal. La Señora Jesús Morales Ruiz informa que el cubículo donde tiene su negocio pega con el espacio donde se ubica el vehículo donde todos los locatarios y parte de los vecinos de la ciudad depositan basura en el mismo, despidiendo este una fetidez, solicita que dicho vehículo no se estacione todo el día en ese sitio, sino que pase dos veces al día recogiendo los desechos. El alcalde municipal se compromete a analizar la alternativa de mover el camión. Punto de ejecución inmediata.

**22.El Director Distrital de Educación presenta la siguiente nota:**

REPUBLICA DE HONDURAS  
SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN OLANCHO  
DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION DE CATACAMAS

SO-019 - DMu1503-2023  
Catacamas, Olancho 14 de junio del 2023

**SOLICITUD**

ABG. Marcos Ramiro Lobo  
Alcalde Municipal Catacamas  
Su Oficina.

Respetable Señor Alcalde Municipal.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

La Dirección Municipal de Educación N° 03, con sede en el municipio de Catacamas, departamento de Olancho. Por este medio me dirijo a usted, para **SOLICITAR A SU BUENA VOLUNTAD EL APOORTE ECONOMICO MENSUAL DE L 5,000 PARA LA ALIMENTACION DE LOS MAESTROS CUBANOS DEL PROGRAMA YO SI PUEDO Y YO SI PUEDO SEGUIR.**

Esperando contar con su apoyo permanente.

Con muestras de estima, consideración y respeto  
Es grato suscribirme de usted

Atentamente:

LIC. ADRIÁN ALEXIS HERNÁNDEZ ANDRADE  
DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE CATACAMAS

Cc Arch. DMU 1503  
Cc Arch. J A



El alcalde municipal manifiesta que se consultará al presupuesto. El regidor Jorge Alberto Salandía recomienda al Director Distrital platique con los alcaldes de Santa María del Real y Dulce Nombre de Culmi para que den un aporte porque también se están beneficiando del Proyecto "YO SI PUEDO".

#### SEPTIMO:

##### INFORMES:

1. La Secretaria Municipal informa que está pendiente de lectura el Oficio 030-2023-UAIM-CAT, Oficio 034-2023-UAIM-CAT y el Oficio 031-2023-UAI-MCAT, firmados por el Auditor Interno Municipal. La corporación municipal por motivos de tiempos instruye a la Secretaria Municipal de lectura a estos oficios en la próxima sesión ordinaria.

#### OCTAVO:

##### RASTRO MUNICIPAL:

Presentación de Avances del Proyecto del Rastro Municipal por los Ingenieros Marlon García y Eber Almendares: Avances Generales de Pre factibilidad del Proyecto Rastro Municipal. El alcalde municipal informa que están pidiendo asesoría en dos organizaciones HEIFER y el FHIS que tienen expertos en el tema, se solicitará financiamiento del proyecto en BANADESA.

#### NOVENO:

##### PUNTOS VARIOS:

1. El alcalde municipal informa que hay un fondo para emergencia COVID y mociona se transfiera el mismo al renglón de salud, lo secunda el regidor Luis Eduardo Amador. La contadora municipal informa que realizó consultas en la Secretaría de Gobernación y le recomendaron que se interprete las Disposiciones 2023- Decreto-157-2022 de fecha 12 de enero de 2023 del Diario Oficial La Gaceta (las corporaciones municipales pueden invertir desde un 5% hasta el 20% para atender la Emergencia del COVID-19 en su municipio de manera complementaria a la inversión y responsabilidad del Gobierno Central). Por unanimidad la Corporación Municipal **Acuerda: Acuerdo No.S.O.142-2023:** Trasferir el fondo existente para emergencia COVID al renglón de Salud. Punto de ejecución inmediata.

#### DECIMO:

**APROBACION VENTA DE SOLARES EN DOMINIO PLENO:** Por unanimidad la Corporación Municipal **Acuerda: Acuerdo No. S.O.143-2023:** Aprobar la Venta de los siguientes solares:

| No. | NOMBRE                         | BARRIO/COLONIA     | VALOR (Lps) |
|-----|--------------------------------|--------------------|-------------|
| 1   | ORLE GIOVANNY MORALES RUIZ     | COL. NUEVA SUYAPA  | 2,333.71    |
| 2   | CARMEN YOLANDA CALIX MENDOZA   | COL. JUAN PABLO II | 11,495.46   |
| 3   | TERESA DE JESUS VARGAS SANCHEZ | BO. BELLA VISTA    | 4,286.92    |

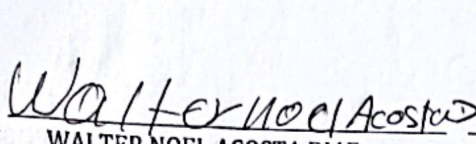
El valor de estos terrenos y la solicitud de los interesados tiene vigencia de seis (6) meses contados a partir del 15 de Junio al 15 de Diciembre de 2023; de no ser pagados en este periodo de tiempo el interesado debe realizar nuevamente el trámite en el Depto. de Catastro para que sea valorado por la Corporación Municipal. Punto de Ejecución Inmediata.

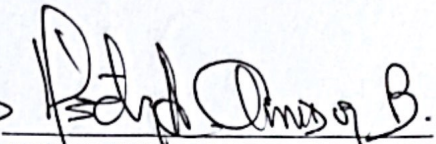
MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.

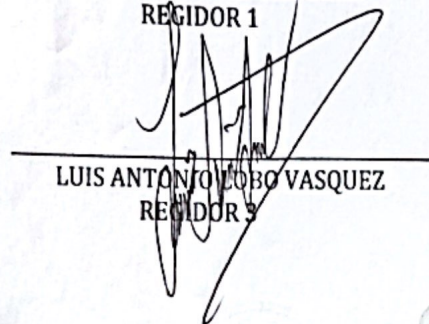


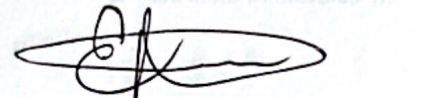
DECIMO PRIMERO:

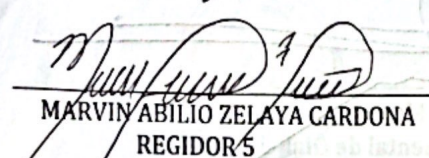
CIERRE DE LA SESION: La sesión se dio por cerrada a las 7:40 p.m.

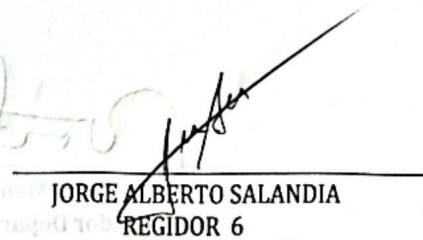
  
WALTER NOEL ACOSTA DIAZ  
REGIDOR 1

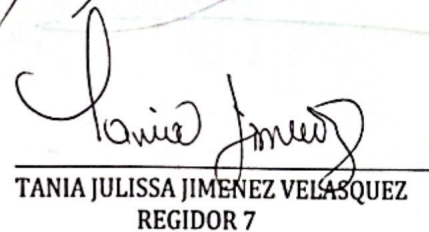
  
HECTOR ANIBAL AMADOR BAQUEDANO  
REGIDOR 2

  
LUIS ANTONIO LOBO VASQUEZ  
REGIDOR 3

  
LUIS EDUARDO AMADOR MENDOZA  
REGIDOR 4

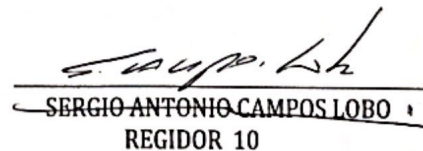
  
MARVIN ABILIO ZELAYA CARDONA  
REGIDOR 5

  
JORGE ALBERTO SALANDIA  
REGIDOR 6

  
TANIA JULISSA JIMENEZ VELASQUEZ  
REGIDOR 7

  
OMAR ALBERTO MOYA TURCIOS  
REGIDOR 8

  
ERIKA PATRICIA AMADOR  
REGIDOR 9

  
SERGIO ANTONIO CAMPOS LOBO  
REGIDOR 10

  
MARCOS RAMIRO LOBO ROSALES  
ALCALDE MUNICIPAL

  
DANIA ESTHER MELARA ORDOÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ultimo folio para registrar reuniones de Corporación que se realicen en la Municipalidad de Catacamas, Olancho.

Juticalpa, Olancho, 05 de Diciembre 2022.

  
Abog. Víctor Manuel Moreno Torres  
Governador Departamental de Olancho.